



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2830
CHIGUAYANTE, martes 7 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3906
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-1350

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MEDICAL INTERNATIONAL LABORATORIES CORPORATIO RUT:96.581.370-5

LA SUMA DE \$:2.098.803

Y SON:DOS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA F/3570 COMPRA DE FARMACOS DAS CHIGUAYANTE Y SEADJUNTA DOCUMENTACION.

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	010100	Productos Farmacéuticos	2.098.803		96581370-5	F-3570
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		2.098.803	96581370-5	

TOTALES : 2.098.803 2.098.803

Hugolina Sanhueza Puentes
HUGOLINA SANHUEZA PUENTES
JEFE FINANZAS D.A.S.
FINANZAS

Helga Valenzuela Olate
HELGA VALENZUELA OLATE
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

Rolando Favedra Neira
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
HECTOR CRISTIAN NORIEGA SANCHEZ
DIRECTOR D.A.S.

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE CONTROL
MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL